

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32910** *URBANIZACIONES Y CONTRATAS DEL SUR, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 216/2010, dimanante de autos núm. 623/10-A, a instancia de Artem Melkonyan contra Urbanizaciones y Contratas del Sur S.L., en la que con fecha 14/10/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Urbanizaciones y Contratas del Sur S.L. con CIF B-91132639 en situación de insolvencia por importe de 16.995,07 euros de principal, más la cantidad de 3.400 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100078008-1